

# Amnistía Internacional

C O R E A   D E L   S U R

## LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LA EXCARCELACIÓN DE KIM CHIN-JU

MARZO DE 1994

ÍNDICE AI: ASA 25/15/94/s

DISTR: SC/CO/GR

Kim Chin-ju, farmacéutica y editora de 38 años de edad, cumple una condena de 4 años de prisión en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional por pertenecer a una organización «antiestatal». Amnistía Internacional considera que Kim Chin-ju está encarcelada por el ejercicio pacífico de sus derechos a la libertad de expresión y de asociación, y por ello formula un llamamiento para que sea puesta en libertad de forma inmediata e incondicional.

Kim Chin-ju fue arrestada en febrero de 1991 por miembros de la Agencia para la Planificación de la Seguridad Nacional y la sometieron a interrogatorios durante 20 días. Durante ese tiempo la privaron de sueño, la golpearon y la insultaron. Finalmente la acusaron de ser miembro de la Liga de Trabajadores Socialistas (Sanomaeng), organización que las autoridades han calificado de «antiestatal». En la Ley de Seguridad Nacional se definen las organizaciones «antiestatales» como grupos con una estructura de mando y control organizados para asumir atribuciones gubernamentales o para socavar la estabilidad del Estado. Los tribunales han interpretado esta amplia definición y la han utilizado de forma generalizada para encarcelar a personas con convicciones políticas izquierdistas y a las que se considera próximas a la ideología norcoreana. Desde 1990 han sido arrestados más de 200 miembros de Sanomaeng, de los cuales unos 60 continúan aún en prisión.

Amnistía Internacional considera que no hay pruebas que respalden la acusación de que Kim Chin-ju y otros miembros del grupo hayan planeado derrocar el Estado utilizando medios violentos, tal y como aseguran las autoridades. Sanomaeng es una organización que ha afirmado que lo que intenta es constituirse como partido político; varios de sus miembros han declarado su firme compromiso con la utilización de medios pacíficos en su activismo político.

Kim Chin-ju se licenció en la especialidad de farmacia en 1978 en la Universidad Femenina de Ewha. Trabajó después como farmacéutica y posteriormente se dedicó a la actividad editorial para Sanomaeng. Su esposo, Park No-hae, conocido poeta y dirigente de la Liga de Trabajadores Socialistas, fue condenado a cadena perpetua por crear una organización «antiestatal». Kim Chin-ju se encuentra privada de libertad en la Prisión de Hongsong y no se le ha permitido comunicarse con su esposo desde que el matrimonio fue arrestado en 1991.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen cartas y fax...**

- ◆ expresando su preocupación porque Kim Chin-ju es presa de conciencia, y porque se encuentra encarcelada a causa del ejercicio pacífico de sus derechos a la libertad de expresión y de asociación;
- ◆ solicitando su liberación inmediata e incondicional.

**Llamamientos a:**

- ◆ Presidente Kim Young-sam  
The Blue House  
1 Sejong-no  
Chongno-gu, Seoul  
República de Corea  
**Fax: +822 770 0253**
- ◆ Mr Kim Doo-hee, Ministro de Justicia  
Ministry of Justice  
1 Chungang-dong  
Kwachon-myon, Shihung-gun  
Kyonggi Province  
República de Corea  
**Fax: +822 504 3337**
- ◆ Mr Lee Hoi Chang, Primer Ministro  
Prime Minister's Office  
77 Sejong-no  
Chongno-gu, Seoul  
República de Corea  
**Fax: +822 739 5830**
- ◆ Y a la representación diplomática de Corea del Sur acreditada en el país del remitente.

**PALABRAS CLAVE: PRESOS DE CONCIENCIA / TORTURA/MALOS TRATOS / MUJERES / FARMACÉUTICOS / DIRECTORES / ACTIVISTAS POLÍTICOS /**

FOTOGRAFÍAS /

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO  
UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA